

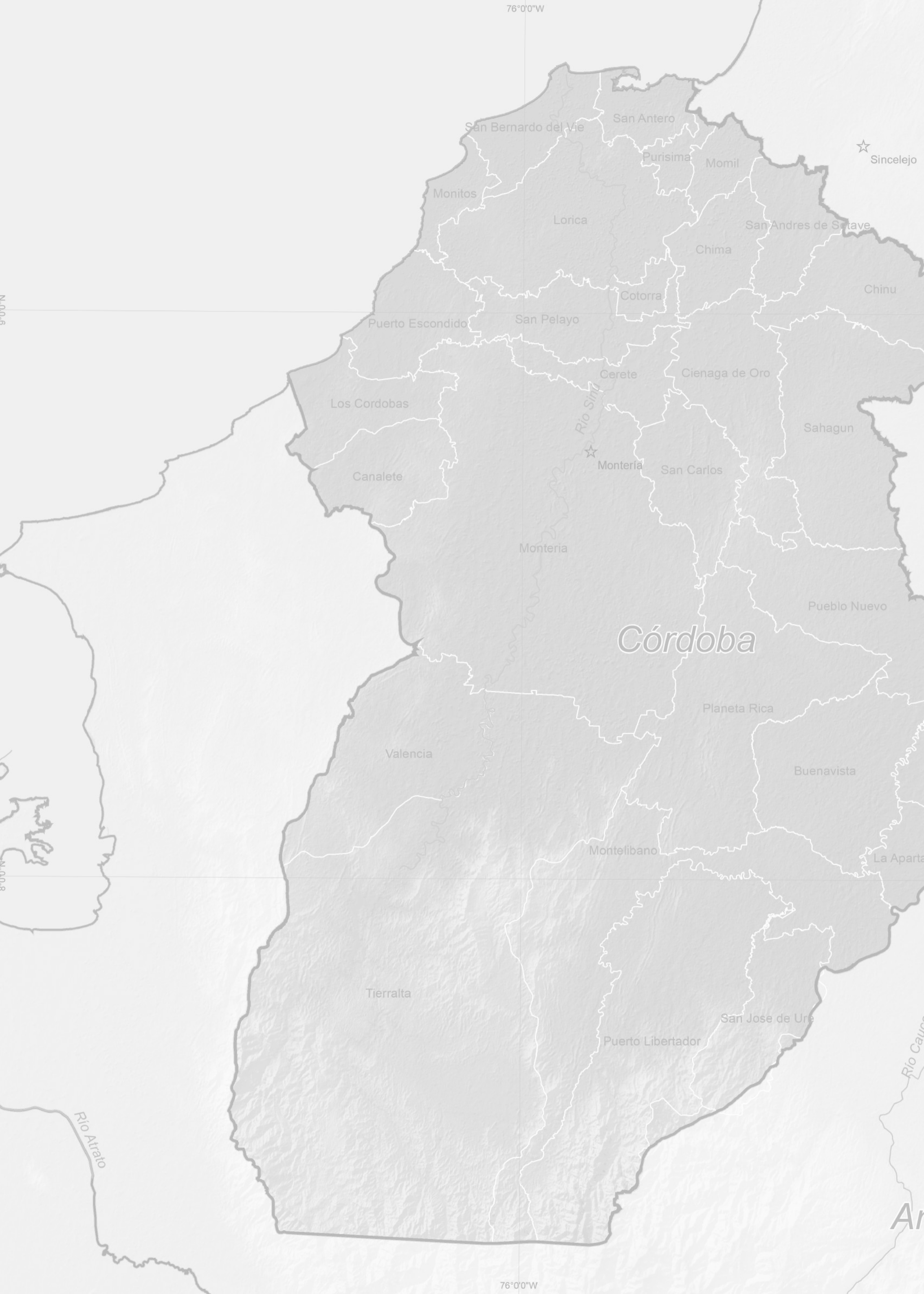


# Atlas

de la  
**Caracterización  
Regional**

de la problemática  
asociada a las  
**drogas ilícitas**  
en el  
departamento de

**Córdoba**



76°00'W

☆  
Sincedejo

8°00'N

# Córdoba

8°00'N

Río Atrato

Río Cauca

Ar

76°00'W

# Magdalena

Sucre

Cesar

## Introducción

En los últimos años el debate hemisférico sobre las políticas de drogas, como lo plantea la Comisión Interamericana para el control de Abuso de Drogas - CICAD de la OEA (2013), se ha hecho mucho más activo e intenso. Se plantea un “enfoque integrado y balanceado para la elaboración de políticas de drogas, que enfatiza la reducción de la oferta y la demanda”. Además establece que es necesario, como mandato de las naciones pertenecientes a la Organización de Estados Americanos, considerar en la discusión los siguientes elementos:

- a) Las drogas son un problema hemisférico y por consiguiente es un debate que deben dar múltiples actores.
- b) El problema de las drogas admite tratamientos distintos en cada una de sus fases y en los países en los cuales ellas tienen lugar.
- c) No existe una relación indisoluble entre el problema de las drogas y la situación de inseguridad en que viven muchos ciudadanos de las Américas, aunque esta es diferente para cada país o grupo de países.
- d) La inseguridad afecta más a aquellas sociedades en las cuales el Estado no está en condiciones de entregar respuestas eficaces.
- e) En necesario enfrentar el consumo de drogas con un enfoque de salud pública
- f) El problema de las drogas debe ser abordado de manera diferenciada y flexible en nuestros países, en función de la forma como éste los afecta en particular.

“El problema de las drogas afecta todos los pilares del desarrollo, el productivo, el político, el social y el ambiental. Más aún si se consideran los impactos que ejercen sobre la sociedad los distintos eslabones del problema, como también los costos asociados al modo en que los Estados enfrentan la situación. El gran desafío es plantearse alternativas de política de Estado para enfrentar este problema a fin de que tenga los menores efectos negativos sobre la sociedad y el desarrollo.”

OEA. 2013

En el marco de la estrategia de regionalización de la política de drogas, una iniciativa diseñada desde la Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho para fortalecer la implementación de una política pública que responda a las necesidades de cada territorio en materia de reducción del consumo y de la oferta de drogas en sus componentes de producción, procesamiento, tráfico y comercialización, se han adelantado esfuerzos significativos por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho en convenio con La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC, proyecto SIMCI, con el fin de construir herramientas técnicas que le sirvan a las regiones como instrumento para fortalecer la comprensión del fenómeno de las drogas ilícitas que ha impactado las estructuras sociales e institucionales de forma significativa.

La caracterización del fenómeno de las drogas en cada una de las regiones, refleja su dinámica y su implicación en cada uno de los aspectos territoriales. El presente atlas es una herramienta que permite visualizar y espacializar cada uno de los aspectos evaluados a lo largo de la investigación.

Más que un documento, esperamos se convierta en el soporte para el análisis de la problemática a escala local y regional y permita a los comités departamentales de drogas y a los consejos seccionales de estupefacientes, tomar decisiones acertadas con base en evidencia técnica en torno a los, objetivos, líneas de acción, estrategias y actividades que se planteen a nivel institucional frente a la lucha que adelanta el país contra las drogas ilícitas.

Que sea el momento para manifestar que el trabajo no termina aquí, que el Ministerio de Justicia y del Derecho como cabeza del sector de la política contra las drogas continuará aunando esfuerzos y construyendo alianzas estratégicas para seguir construyendo herramientas técnicas y científicas que le brinden a nuestras regiones los insumos necesarios para tomar decisiones oportunas frente a la lucha contra las drogas en Colombia.

Ministerio de Justicia y del Derecho

# Atlas

de la

## Caracterización Regional

de la problemática asociada  
a las drogas ilícitas  
en el departamento de

## Córdoba



Calle 53 No. 13 - 27 piso 7  
Bogotá D.C., Colombia  
PBX (+57)(1) 444 31 00 (exts. 1760)  
odc@minjusticia.gov.co  
www.odc.gov.co



Calle 102 No. 17A-61  
Edificio Rodrigo Lara Bonilla  
Bogotá, Colombia  
TEL: +57 64670000  
fo.colombia@unodc.org  
www.biesimci.org

## Tabla de Contenido

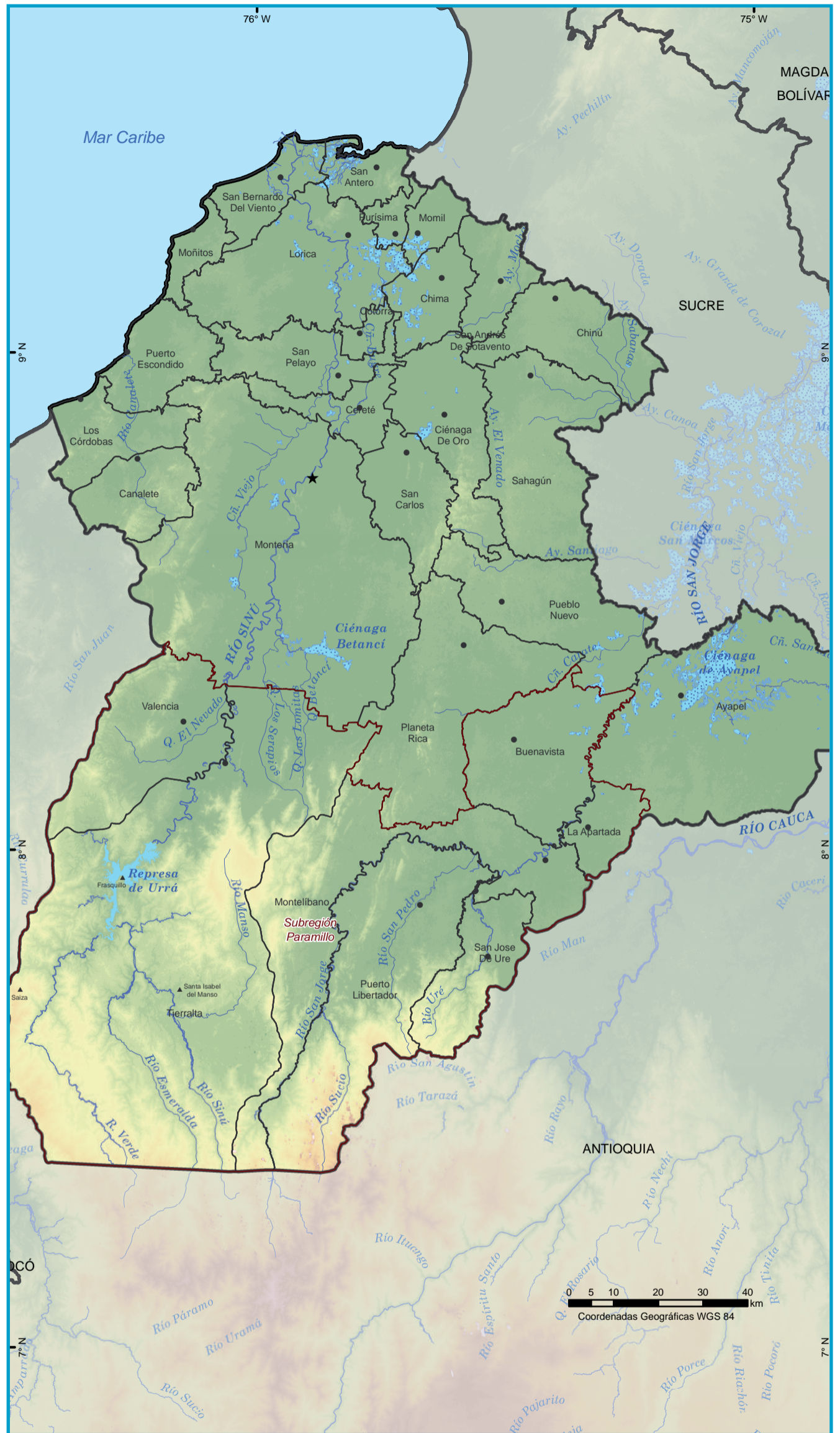
Localización Córdoba	5
<b>Producción de drogas</b>	
Densidad de cultivos de coca 2001 - 2008 - 2013	7
Erradicación manual forzosa, aspersión aérea y cultivos de coca, 2013	8
Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca, 2013	9
Presencia Programas de Desarrollo Alternativo, 2003 - 2013	10
Distribución regional según la permanencia del cultivo de coca 2004-2013	11
Índice de Cronicidad 2001-2013	12
<b>Medio Ambiente</b>	
Presencia de cultivos de coca y reservas naturales	14
Vocación de uso del suelo y cultivos de coca	15
<b>Territorio</b>	
Posibilidades de acceso	17
Relación entre cultivos de coca y ríos	18
Relación entre cultivos de coca y vías terrestres	19
Áreas de minería a cielo abierto y variación del cultivo de coca 2012-2013	20
Rutas de tráfico y comercialización - grupos armados ilegales	21
<b>Social</b>	
Presencia de cultivos de coca y Áreas de reglamentación especial	23
<b>Economía</b>	
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	25
<b>Consumo de Sustancias Psicoactivas</b>	
Prevalencia Consumo de Sustancias Psicoactivas	27

Córdoba se localiza en el norte del país y pertenece a la región Caribe; limita al oriente con los departamentos de Sucre y Bolívar, al sur y occidente con el departamento de Antioquia y al norte con el Mar Caribe. Administrativamente está dividido en 30 municipios, dentro de los cuales se distingue Montería como capital departamental.

En cuanto a la fisiografía, es posible diferenciar dos tipos de paisajes, el primero un sistema montañoso acompañado de algunos valles y el segundo paisaje de sabanas y llanuras; estos dos tipos de paisajes presentan características distintas de desarrollo económico, social y de infraestructura en el departamento.

En recursos hídricos se destacan los ríos San Jorge y Sinú que nacen al interior del PNN Paramillo, en el nudo de Paramillo; otros afluentes importantes son los ríos Esmeralda, Manso, San Pedro, Verde y Uré. Se reconocen las ciénagas de Ayapel, Betanci, El Deseo, entre otros.

Córdoba



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



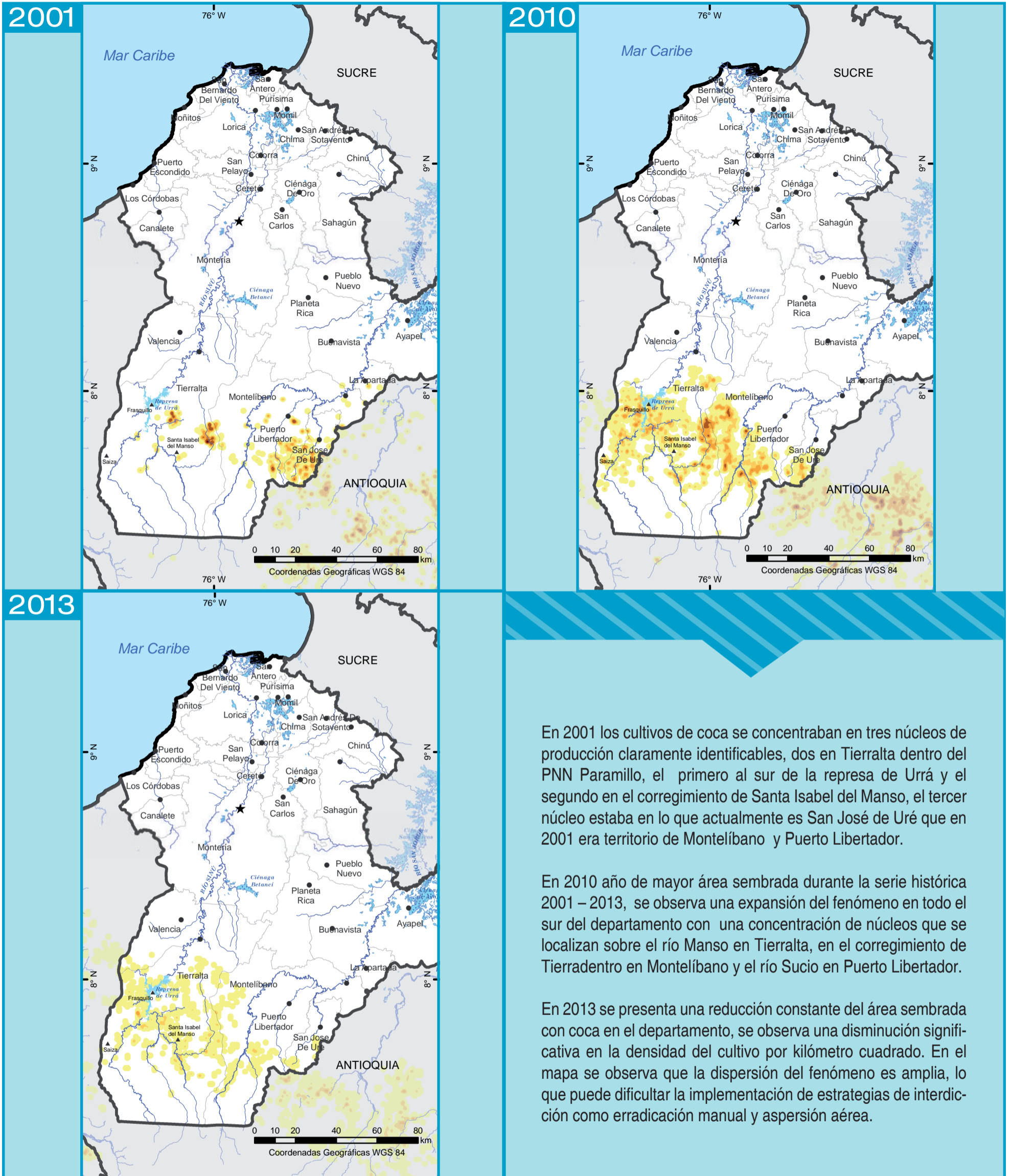
- Cabecera municipal
- ★ Capital departamental
- Subregiones plan nacional de intervención
- Ríos y cuerpos de agua
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional





# Producción de Drogas

# Densidad de Cultivos de Coca 2001 - 2010 - 2013

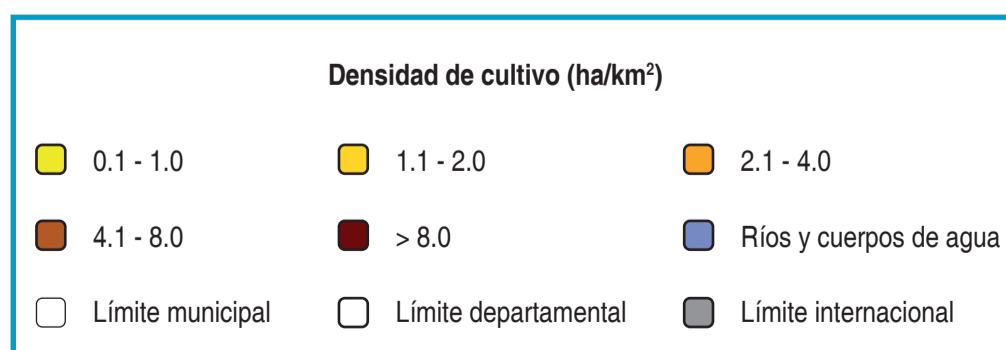


En 2001 los cultivos de coca se concentraban en tres núcleos de producción claramente identificables, dos en Tierralta dentro del PNN Paramillo, el primero al sur de la represa de Urrá y el segundo en el corregimiento de Santa Isabel del Manso, el tercer núcleo estaba en lo que actualmente es San José de Uré que en 2001 era territorio de Montelíbano y Puerto Libertador.

En 2010 año de mayor área sembrada durante la serie histórica 2001 - 2013, se observa una expansión del fenómeno en todo el sur del departamento con una concentración de núcleos que se localizan sobre el río Manso en Tierralta, en el corregimiento de Tierradentro en Montelíbano y el río Sucio en Puerto Libertador.

En 2013 se presenta una reducción constante del área sembrada con coca en el departamento, se observa una disminución significativa en la densidad del cultivo por kilómetro cuadrado. En el mapa se observa que la dispersión del fenómeno es amplia, lo que puede dificultar la implementación de estrategias de interdicción como erradicación manual y aspersión aérea.

Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

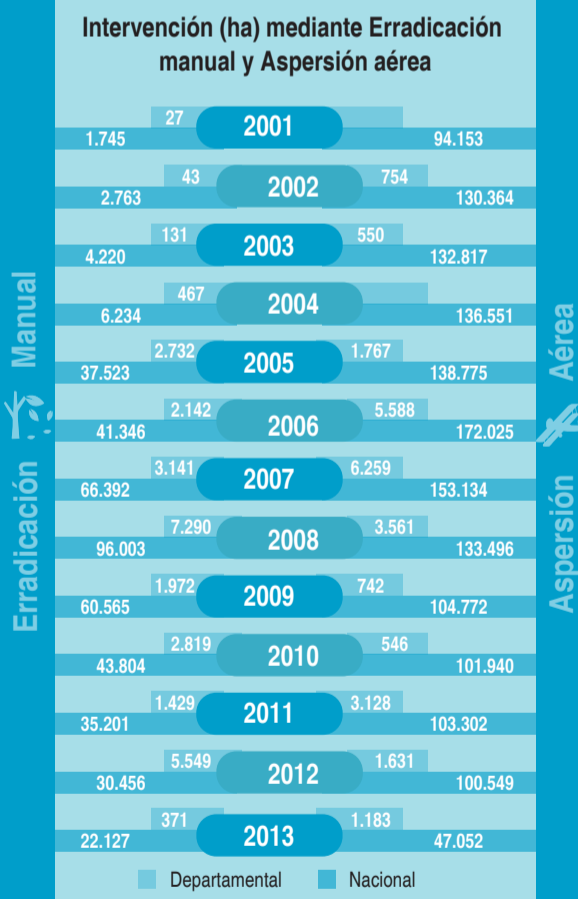


# Erradicación manual forzosa, aspersión aérea y cultivos de coca, 2013

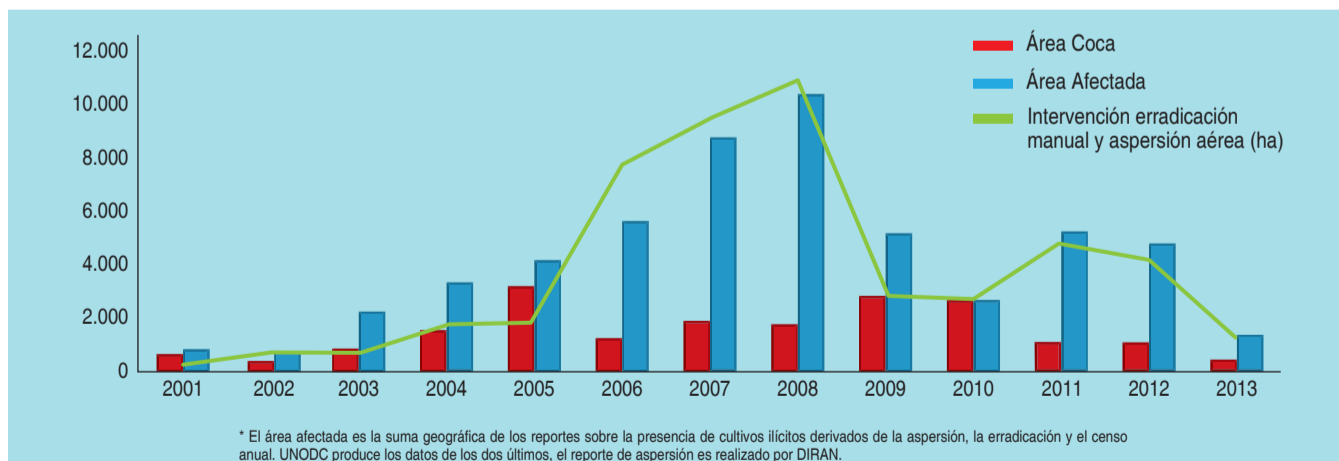
Al observar la dinámica en el área sembrada con cultivos de coca en Córdoba, respecto al área afectada y el área intervenida con erradicación manual y aspersión aérea, se evidencian dos etapas claramente contrastantes: la primera de 2001 a 2005, donde se presenta un incremento en las acciones de control del Estado que coincide con la tendencia de incremento del área sembrada con coca; y la segunda comprendida entre 2006 y 2012 en donde el comportamiento de las dos actividades es inverso, pues al aumentar la intervención estatal disminuyeron los cultivos de coca (2006 – 2008 y 2010 – 2011) y viceversa (2008 – 2010), lo que evidencia que en lugares donde las condiciones de vulnerabilidad no están superadas, una acción del estado frente a la amenaza puede contenerla. Finalmente, en 2013 se vuelve a presentar un comportamiento caracterizado por la reducción de los cultivos de coca aun cuando bajó el nivel de intervención por parte del Estado, que puede estar asociado al cambio de actividad (minería) en algunas zonas.



Fuente: Dirección Antinarcóticos - Policía Nacional, 2013. Dirección de Programas contra Cultivos Ilícitos - Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, 2013. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



En la tabla se incluyen datos de Erradicación Manual Tercera Modalidad que no hacen parte del cálculo del área afectada e intervenida presentada en la gráfica.



\* El área afectada es la suma geográfica de los reportes sobre la presencia de cultivos ilícitos derivados de la aspersión, la erradicación y el censo anual. UNODC produce los datos de los dos últimos, el reporte de aspersión es realizado por DIRAN.



- Áreas de erradicación
- Áreas de aspersión aérea\*\*
- Cultivos de coca 2013
- Subregiones plan nacional de intervención
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional

\* El mapa muestra una generalización de las áreas donde se realizaron operativos de erradicación manual en 2013. No implica que la totalidad del área mostrada fue erradicada.  
 \*\* El mapa muestra una generalización de las áreas donde se realizaron operativos de aspersión en 2013. No implica que la totalidad del área mostrada fue asperjada.



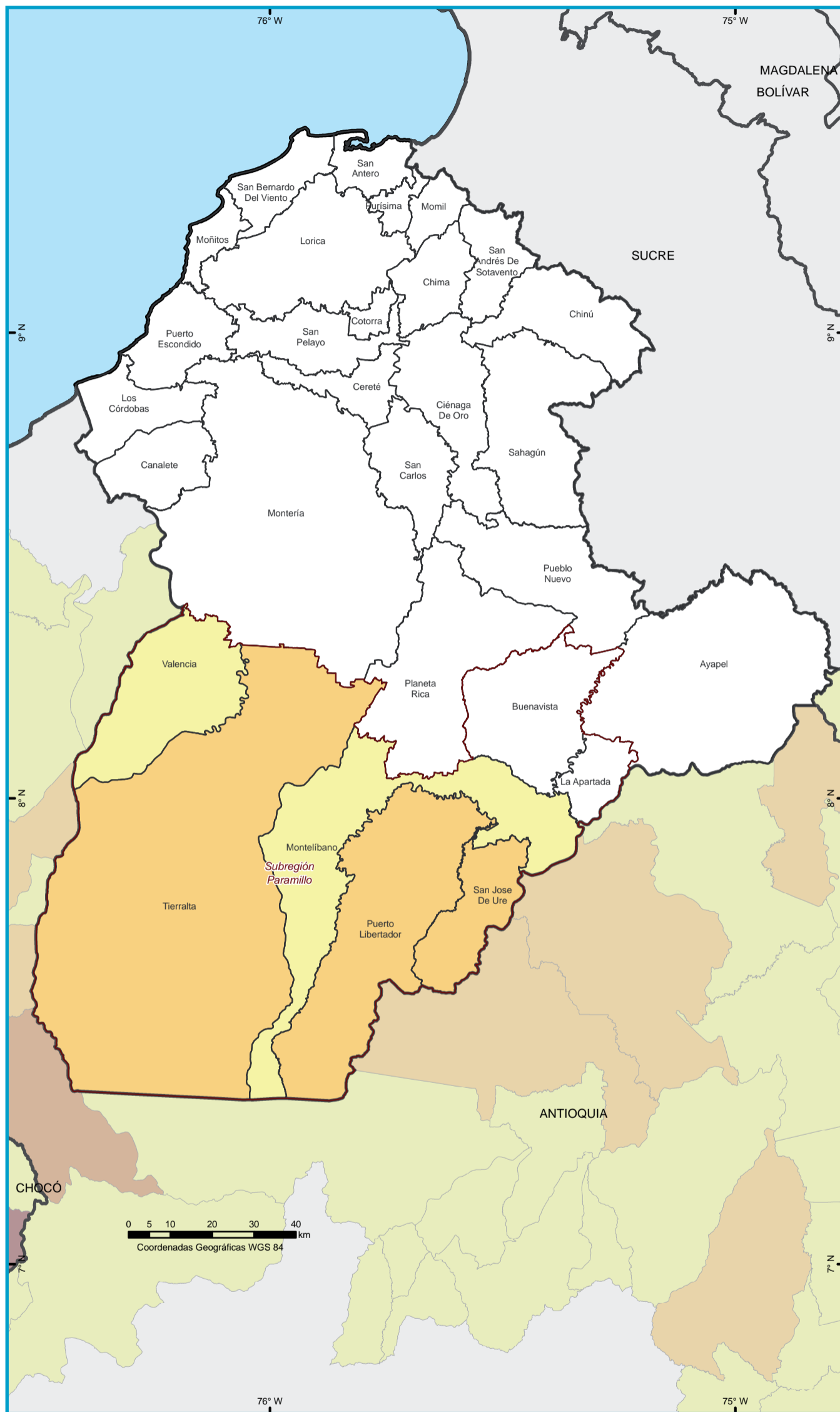


# Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca, 2013

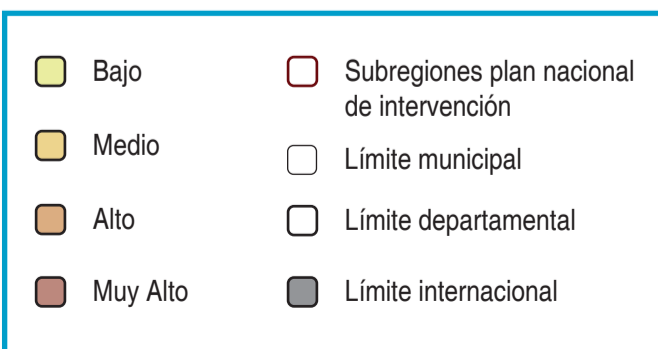
De los 30 municipios que conforman el departamento en 2013 un 17% del total presentan algún grado de amenaza. En 2012 existían 4 municipios con algún grado de amenaza, uno menos que en 2013, la inclusión del municipio de San José de Uré en la base cartográfica de SIMCI y por lo tanto en el cálculo de la amenaza hace que se presente esta variación. Se resalta que Montelibano cambió su índice de amenaza al pasar de grado medio a bajo.

Si bien en Córdoba solo 5 municipios tienen algún grado de amenaza, espacialmente se observa que existe una presión en el sector sur del departamento en límites con Antioquia donde sus municipios adyacentes presentan un grado de amenaza de los cuales el municipio de Mutatá presenta un índice alto que puede estar asociado a la expansión de los cultivos de coca durante los últimos tres años.

Al comparar el índice respecto al histórico municipal de cultivos de coca, los municipios de Córdoba a excepción de Tierralta que en 2010 alcanzó 2.474 ha, presentan un promedio de cultivos por debajo de 1.000 ha y con tendencia a la reducción; por lo cual se puede afirmar que el departamento se encuentra en general en un nivel de amenaza medio con tendencia hacia un grado bajo.



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



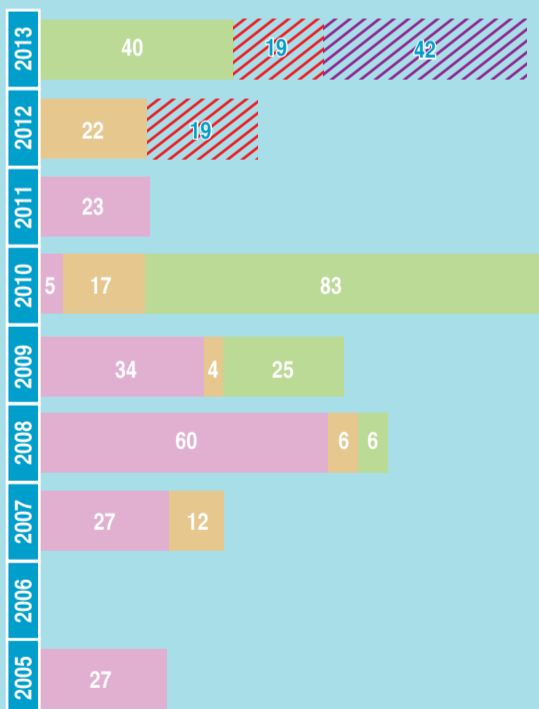
# Presencia programas de Desarrollo Alternativo, 2003 - 2013

“El Gobierno Colombiano ha implementado varias modalidades de programas de desarrollo alternativo: Los proyectos piloto de desarrollo alternativo, Los programas de desarrollo alternativo del PLANTE, el Programa Familias Guardabosques (FGB), el Programa Proyectos Productivos (PP) y más recientemente los programas de Post Erradicación y Contención (I2012, I2013)”.\*

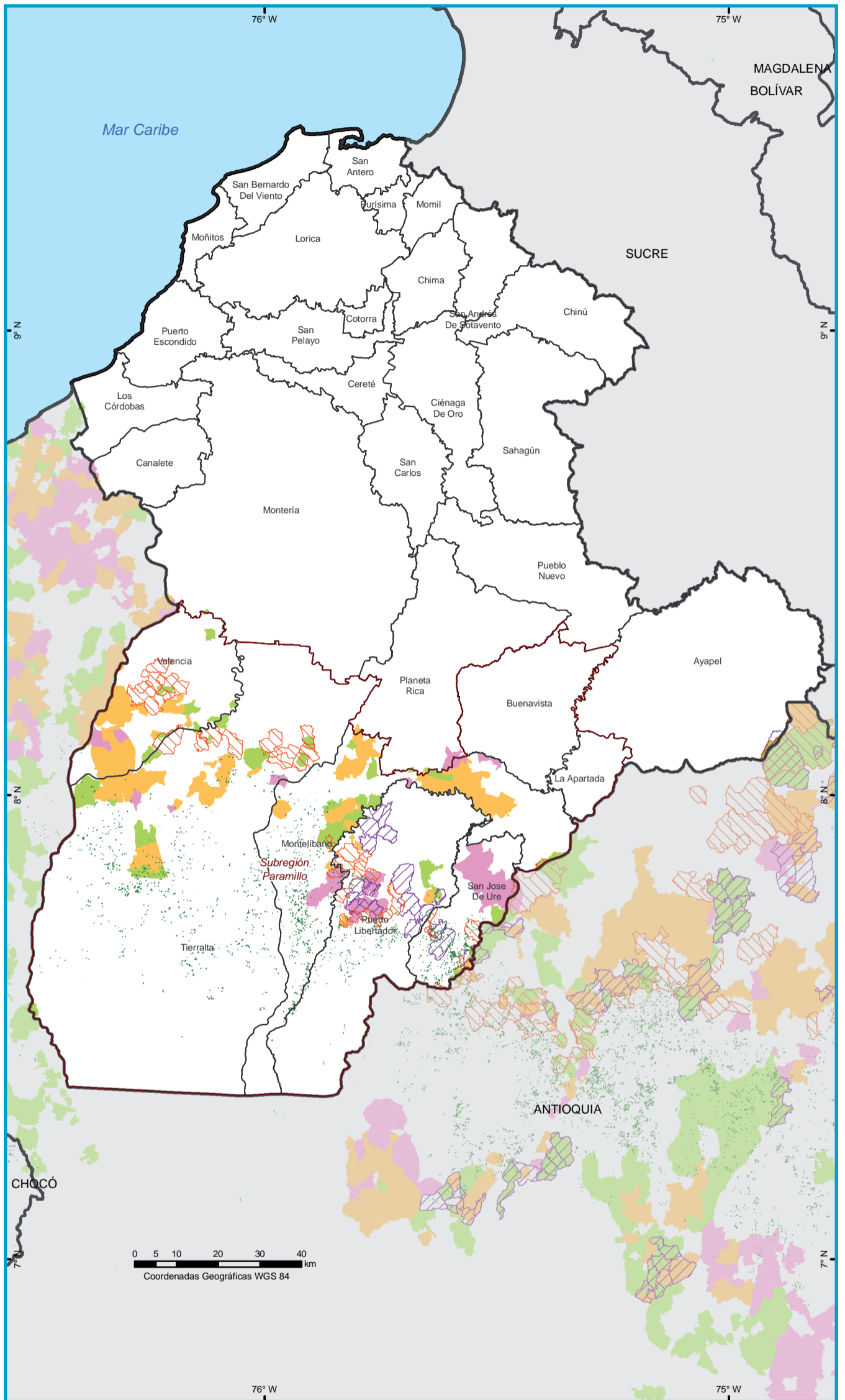
El monitoreo de UNODC a los programas de Desarrollo Alternativo en Córdoba, inicia en 2005. Durante el periodo 2005-2013 se han intervenido un total de 176 veredas, equivalente a un 2,3% del total de la intervención Nacional. Si se observan los datos históricos, en 2010 se presentó el mayor número de veredas intervenidas asociadas a la modalidad de PP, equivalente al 60% del total de la intervención en el departamento; para este año se reportó un incremento del 28% en el área sembrada con cultivos de coca.

Según el mapa, las iniciativas de DA se han focalizado en los municipios de Valencia, Tierralta, Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, todos estos han estado afectados con cultivos de coca durante el periodo 2001-2013.

Intervención 2005-2013 Desarrollo Alternativo (número de veredas y modalidades de programas)



\* Tomado del World Drugs Report 2015



Fuente: UNODC/Desarrollo Alternativo, 2013. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



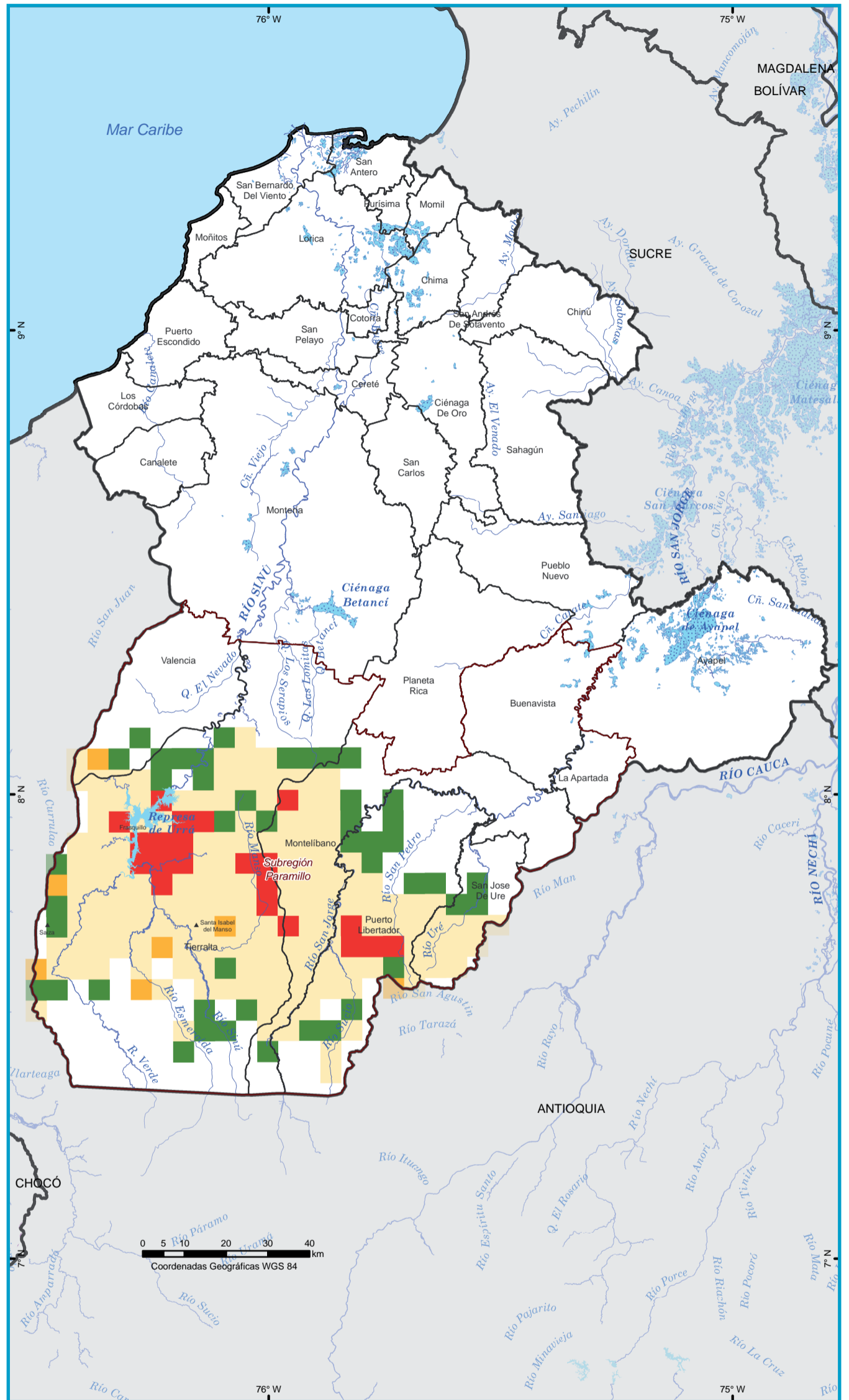
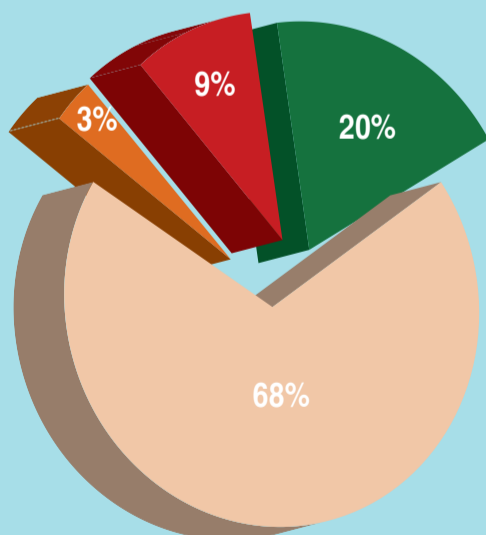
	Familias guardabosques		Cultivos de coca 2013
	Familias guardabosques y proyectos productivos		Subregiones plan nacional de intervención
	Proyectos productivos		Límite municipal
	Post Erradicación y Contención 2012		Límite departamental
	Post Erradicación y Contención 2013		Límite internacional



# Distribución regional según la permanencia del cultivo de Coca 2004-2013

El mapa presenta la distribución de la permanencia de los cultivos de coca en grillas de 25 km<sup>2</sup> para el periodo de estudio 2004-2013. Con una afectación permanente de cultivos de coca se encuentra el 9% del territorio localizado en la cuenca del río Sinú, en límites con la represa de Urrá, sector de Frasniquillo, y sobre los ríos Manso y San Pedro; en estos territorios se han consolidado clúster de producción donde no sólo es posible apreciar cultivos de coca sino que también se encuentran infraestructuras para el procesamiento y rutas para el tráfico y comercialización de la droga. Un aspecto para mencionar es que estos núcleos de afectación permanente están dentro del PNN Paramillo y sus límites afectando ecosistemas estratégicos que brindan un equilibrio hídrico a toda la región, no sólo de Córdoba sino de departamentos circundantes.

El esfuerzo de las actividades de control y de mejoramiento en las condiciones del territorio ha llevado a que en los últimos tres años un 20% del territorio afectado por coca haya sido abandonado, estos territorio se ubican en el piedemonte del sistema montañoso del Paramillo, en áreas de amortiguación del PNN Paramillo; en estas áreas mantener un monitoreo continuo que promueva el desarrollo a partir de actividades legales evitara los casos de resiembras y además mejorar el control e intervención del Estado. Por ultimo el 3% se clasifica como territorio en expansión o nuevo y se localiza, en su mayoría con lotes dispersos, en límites con Antioquia.



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas. La representación del territorio se hizo en grillas de 25 Km<sup>2</sup>.



- Territorio abandonado en los últimos 3 años
- Territorio intermitentemente afectado en los últimos 10 años
- Territorio afectado por primera vez en los últimos 3 años
- Territorio permanentemente afectado en los últimos 10 años
- Ríos y cuerpos de agua
- Subregiones plan nacional de intervención
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional

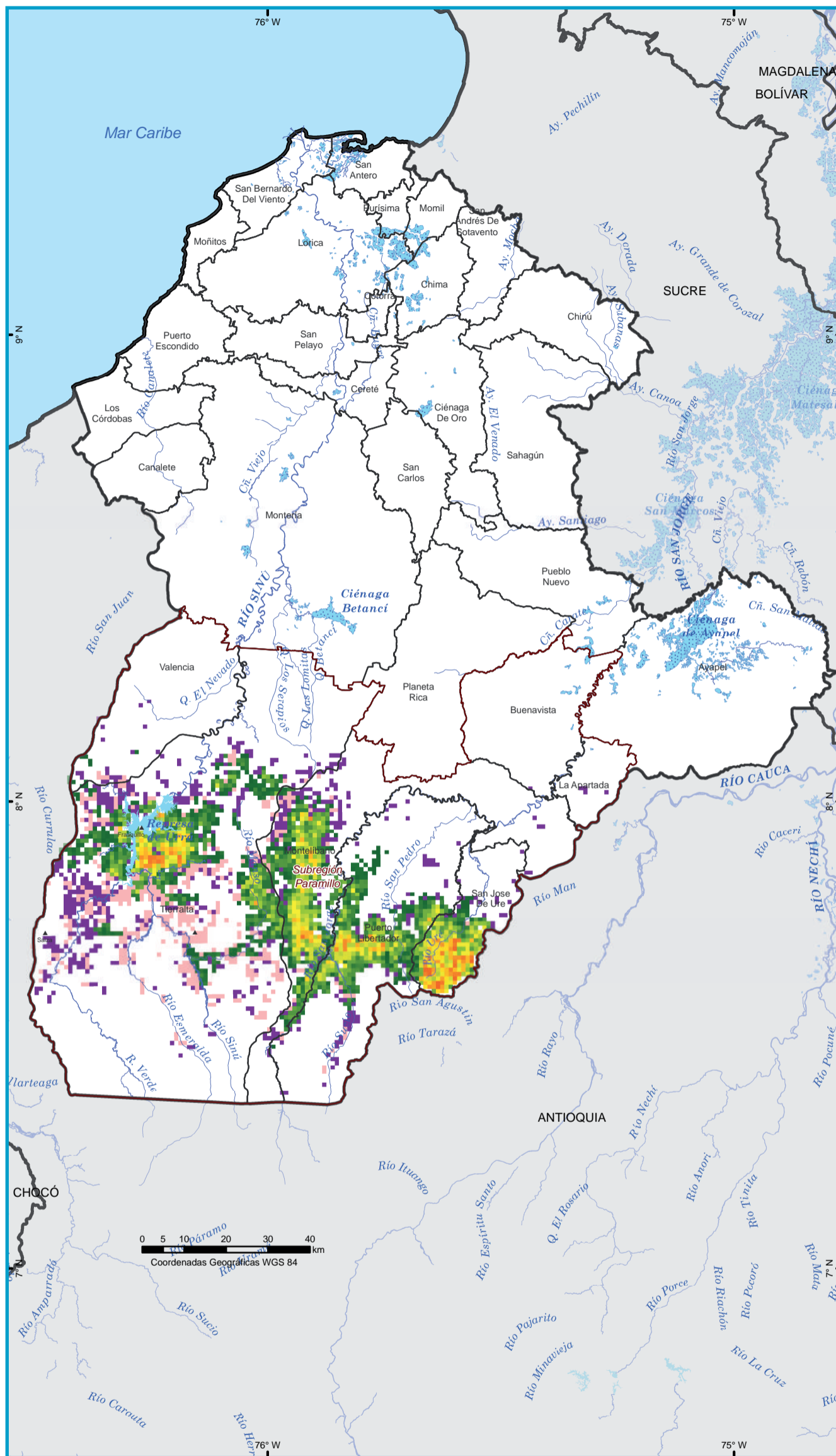


# Índice de Cronicidad 2001 - 2013

Las actividades que realiza el Estado como mecanismo de control y erradicación del fenómeno de cultivo de coca generan una respuesta que influye en la dinámica del cultivo sobre el territorio, esta respuesta en Córdoba muestra que en el 36% de las áreas sujetas a intervención persiste el cultivo de coca, lo que indica que el territorio presenta una cronicidad alta, según el mapa en las cuencas en el Alto Sinú, el Alto San Jorge y en el Uré. Por otro lado, existe un 27% del territorio, en el cual el esfuerzo de control ha tenido un impacto positivo y se ha presentado abandono del cultivo de coca del territorio.

Un 22% del área afectada presentó abandono a pesar de no tener intervención por medio de erradicación manual o aspersión; esto muestra que el acompañamiento interinstitucional (como por ejemplo la consolidación territorial) y operaciones militares focalizadas en el territorio son estrategias viables para dar oportunidades sostenibles a las poblaciones involucradas en actividades ilícitas. Existe un 15% del territorio que no se abandona y además no se interviene, ubicado en mayor proporción en el municipio de Tierralta en jurisdicción del PNN Paramillo.

En el mapa que expresa la cronicidad del territorio frente a la siembra de cultivos de coca se observan zonas con color naranja y es allí donde el fenómeno tiene una cronicidad alta a pesar de los esfuerzos del Estado por controlarlo. Zonas en colores verdes son aquellas que han reportado un avance en la lucha contra la expansión del fenómeno.



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Índice de Cronicidad		■ Ríos y cuerpos de agua
	Baja <span style="margin-left: 100px;">Alta</span>	■ Subregiones plan nacional de intervención
■ No intervenido - Abandonado		□ Límite municipal
■ No intervenido - No abandonado		□ Límite departamental
		■ Límite internacional





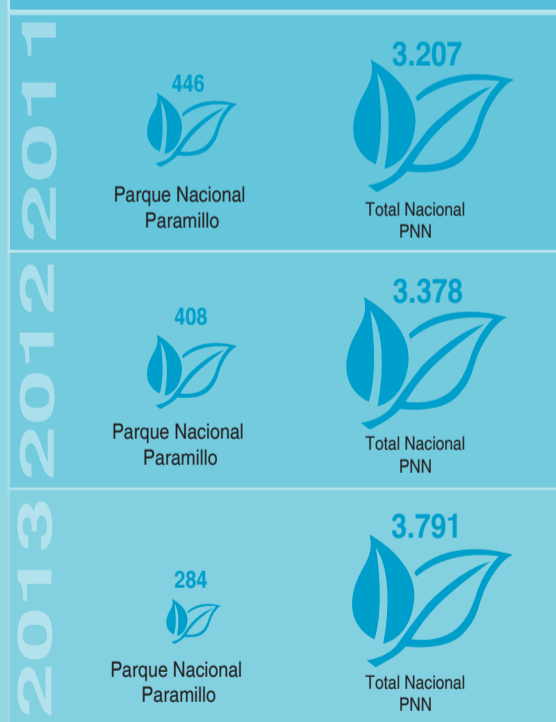
Medio Ambiente

# Presencia de cultivos de coca y reservas naturales

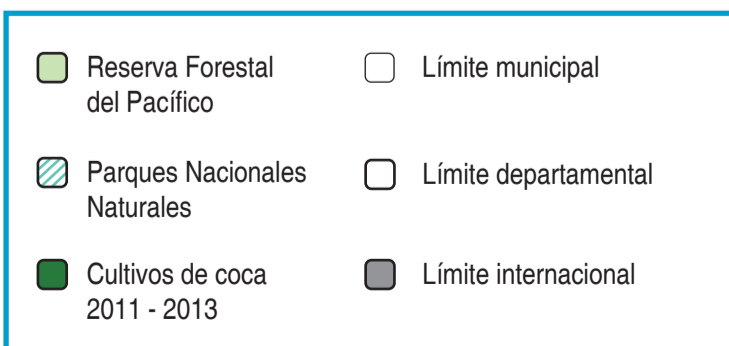
En Córdoba se localiza parte del Parque Nacional Natural Paramillo que alberga la estrella fluvial más importante de la región Caribe. En el marco de la ilegalidad se reconocen dos amenazas, la primera es la tala selectiva y raza, que según las autoridades ambientales, se ha configurado en una actividad que funciona como una mafia, con estructura y funciones definidas.

La segunda es la siembra de cultivos de coca que durante la serie histórica 2001 - 2013 ha sido un problema significativo, para 2013 el 65% del total del departamento de cultivos de coca se ubican en el parque, que si bien no es el único que afecta el área protegida, si es un vector de entrada para otro tipo de amenazas dentro del área protegida; en promedio para la serie histórica más del 30% del área sembrada con coca en Córdoba se identifica como nueva en un año y se localiza en áreas con cobertura boscosa. Esta dinámica implica una fragmentación continua de la cobertura boscosa en el área protegida asociada igualmente a pérdida de la conectividad de ecosistemas estratégicos.

## CULTIVOS DE COCA



Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2013. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

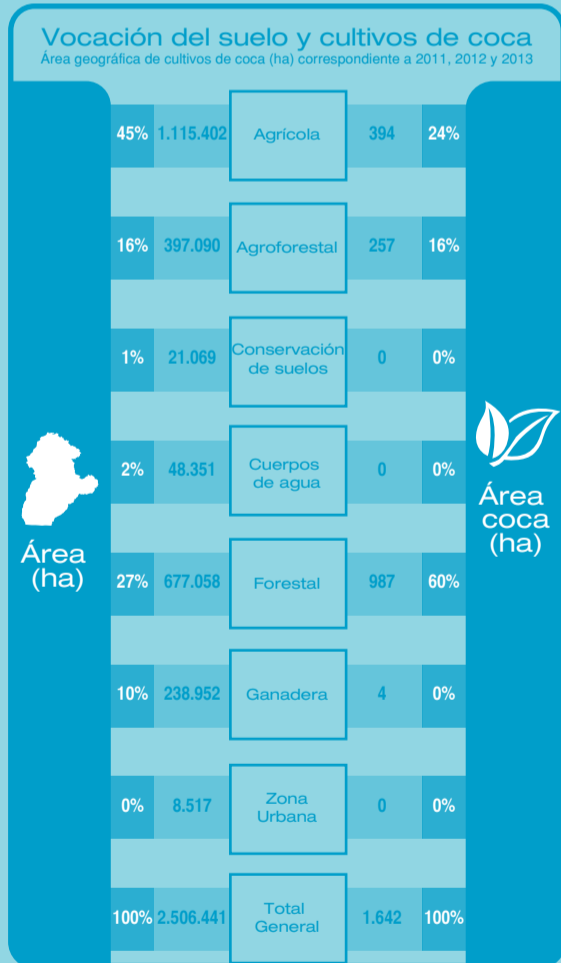


# Vocación de uso del suelo y cultivos de coca

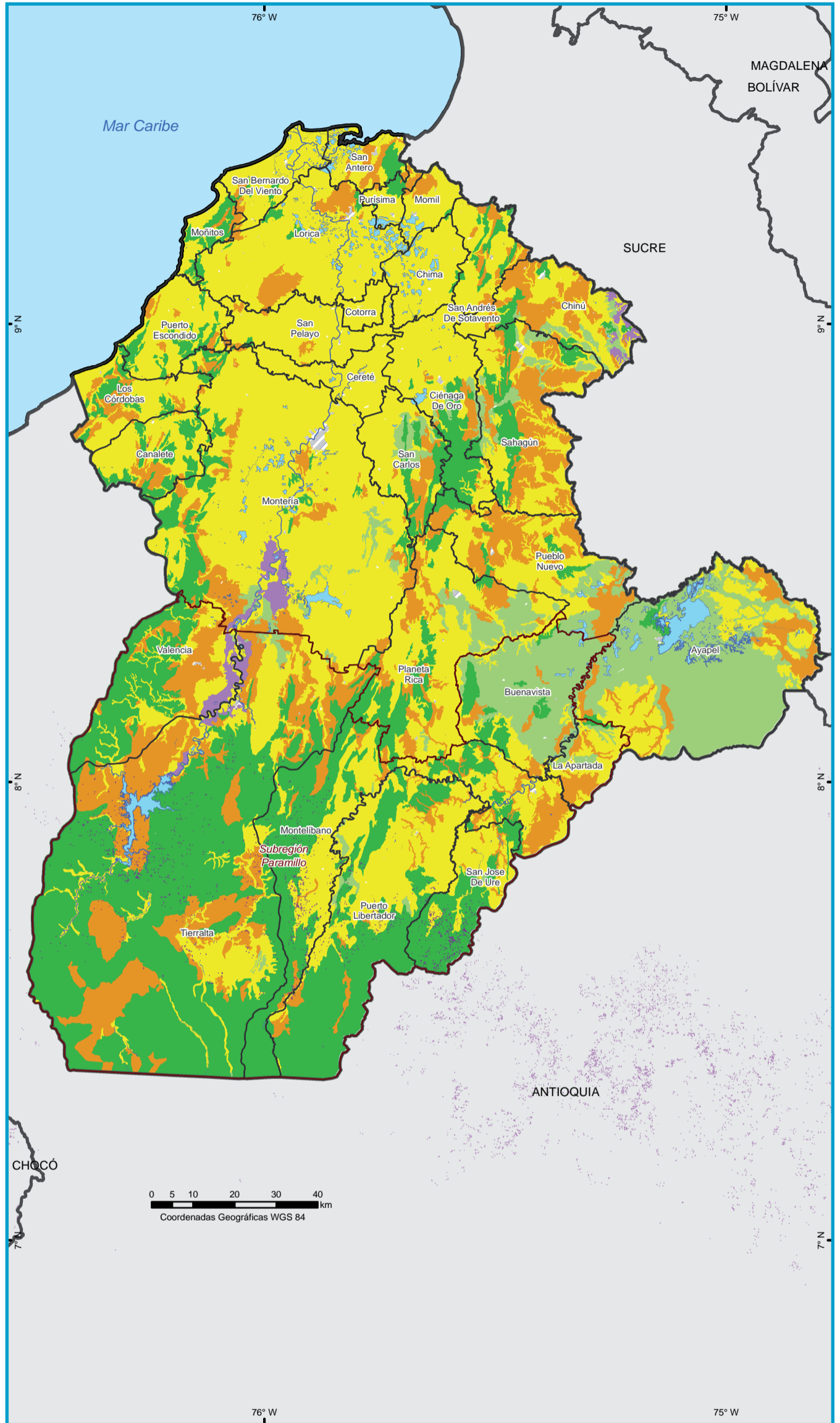
"La vocación de uso de las tierras se refiere a la clase mayor de uso que una unidad de tierra está en capacidad natural de soportar con características de sostenibilidad, evaluada sobre una base biofísica". \*

Córdoba posee en su mayor parte del territorio dos vocaciones de uso: las zonas bajas corresponden en su mayoría a suelos de vocación agrícola, mientras que el sector montañoso del norte y algunos lugares periféricos a Montería son de vocación forestal. Se destacan también los suelos de vocación agroforestal dispersos en varias zonas, y las tierras aptas para ganadería al occidente (Buenavista y Ayapel).

El 60% de los cultivos de coca en 2013 se ubican en vocaciones forestales situación que puede acelerar la ampliación de la frontera agrícola, la fragmentación de las coberturas boscosas y por lo tanto la degradación del bosque.



\* Tomado de Conflictos de Uso del Territorio Colombiano, IGAC 2012



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas





Territorio



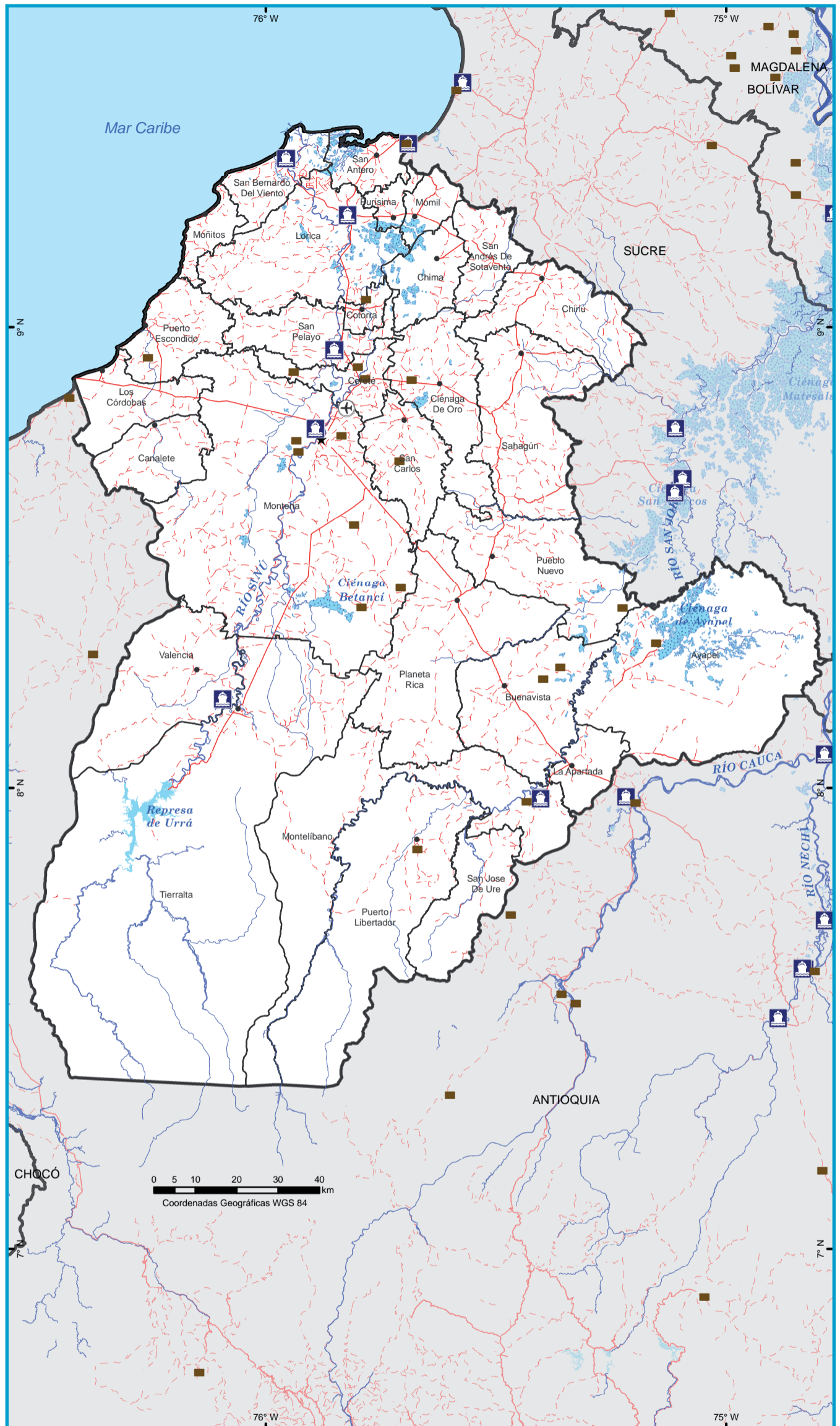
# Posibilidades de acceso

El sistema vial de Córdoba cuenta con una troncal que le permite la comunicación con las ciudades de la costa, con Medellín y la capital de la república. Las poblaciones pequeñas y más apartadas del departamento se comunican por carreteables y caminos de herradura, muchos de los cuales son transitables sólo en los meses de verano.

Un factor que afecta la conectividad es la ausencia de puentes en algunas vías, sumado al deterioro de los existentes por la falta de mantenimiento, provocando por una parte, riesgo de accidentes, y otra la posible pérdida total de esta infraestructura.

Por otra parte, en materia de transporte fluvial la conectividad que puede brindar los ríos Sinú y San Jorge es muy poca debido a la gran sedimentación que han venido presentando estos dos ríos a través del tiempo por falta de un programa de mantenimiento.

La infraestructura para el transporte aéreo está representada principalmente por el Aeropuerto Los Garzones de Montería caracterizado por su mejoramiento en los últimos años en cuanto a cobertura y calidad. Ayapel, Ciénaga de Oro y Montelíbano cuentan con pequeños aeropuertos que permiten el servicio aéreo y la comunicación con los aeropuertos vecinos.



Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2011. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Córdoba



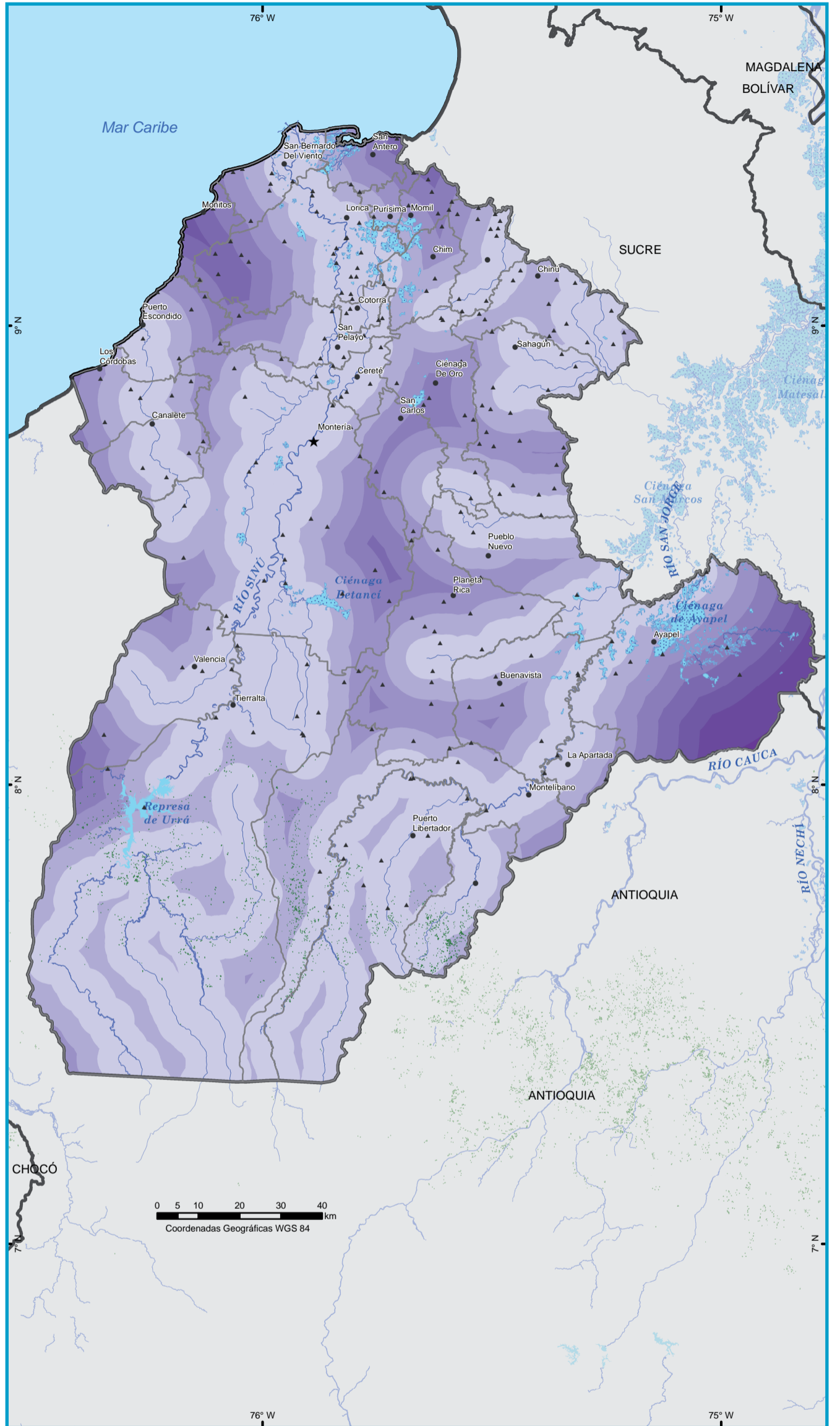
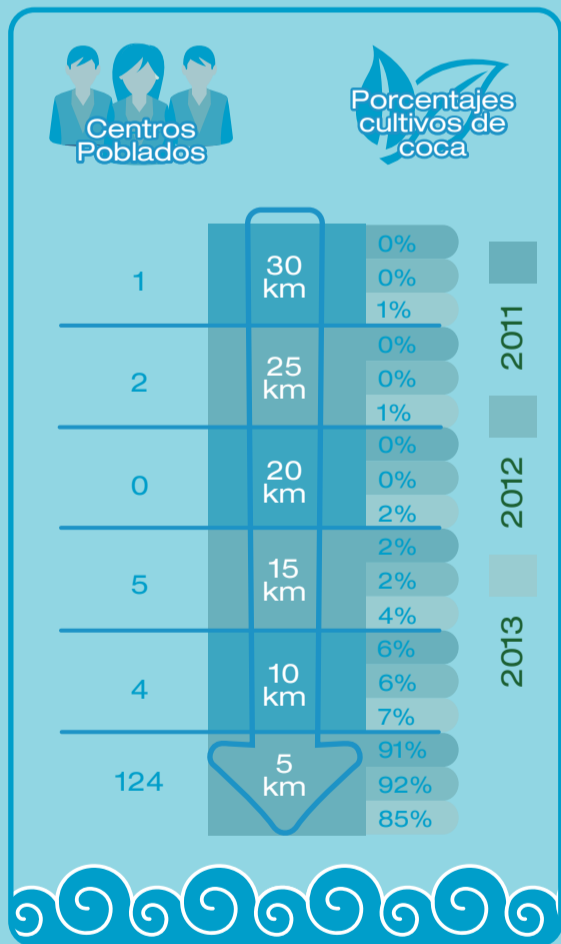
Puerto	Capital departamental	Ríos y cuerpos de agua
Aeropuerto	Vías pavimentadas	Límite municipal
Pista de aterrizaje	Vías no pavimentadas	Límite departamental
Cabecera municipal	Límite internacional	



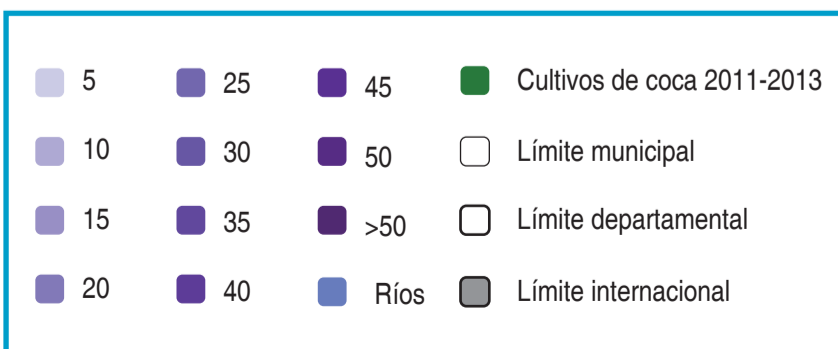
# Relación entre cultivos de coca y ríos

Este análisis busca identificar las zonas del departamento que presentan limitaciones de conexión tanto al interior del departamento como con los departamentos vecinos. Para determinar el aislamiento se establecieron rangos de distancia cada cinco kilómetros a los principales ríos.

Más de la mitad de los municipios se encuentran conectados por la red hídrica del departamento, se resalta el río Sinú como el de mayor extensión. Sólo en la zona oriental se encuentran áreas en donde la distribución de afluentes es menor que en el resto territorio y la oferta hídrica es baja. Reviste una particular importancia la relación entre la producción de cultivos de coca y la red hídrica, esto se puede evidenciar porque en promedio, para los últimos tres años, el 95% de los cultivos de coca se han localizado a menos de 10 kilómetros de distancia de algún drenaje principal.



Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2011. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

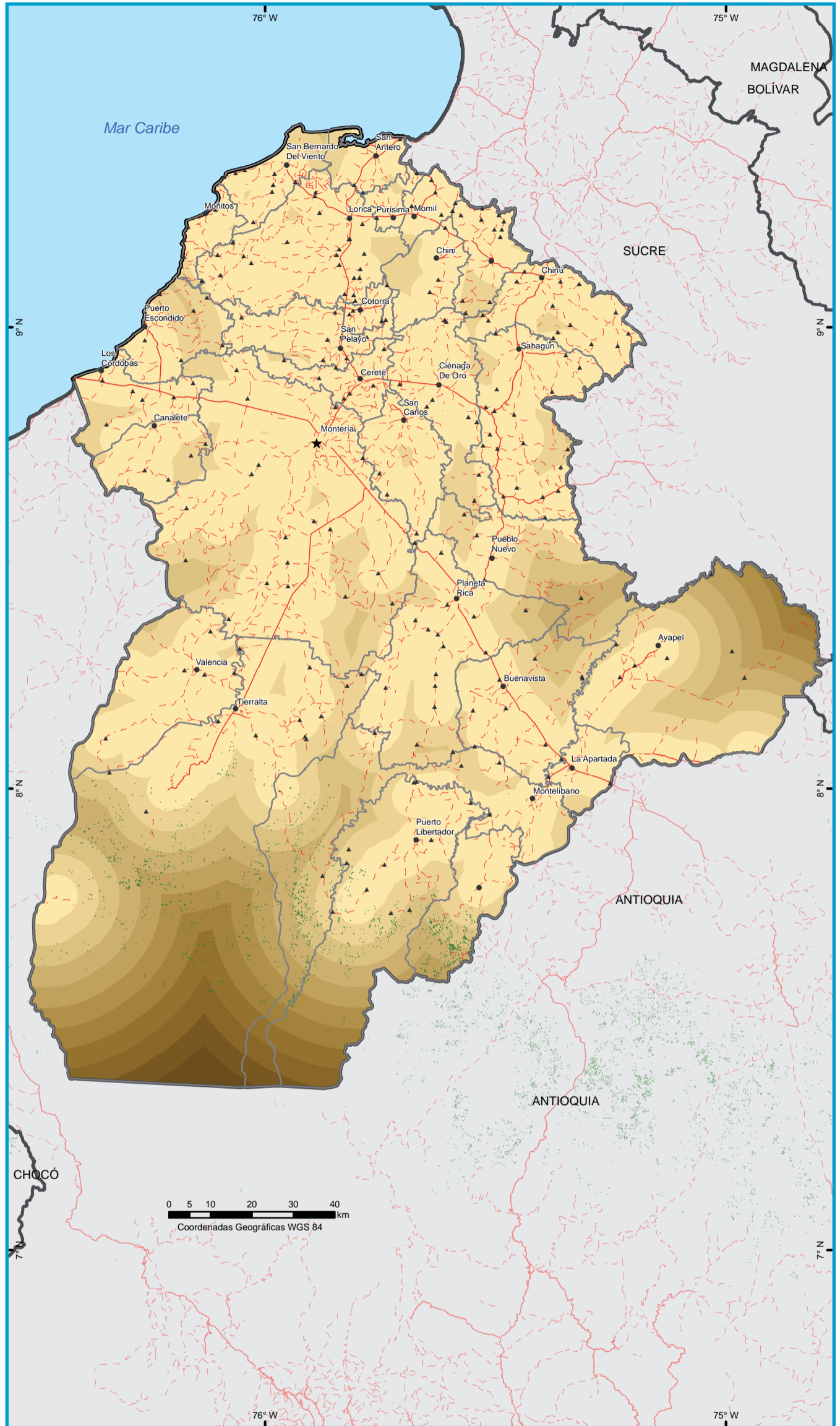
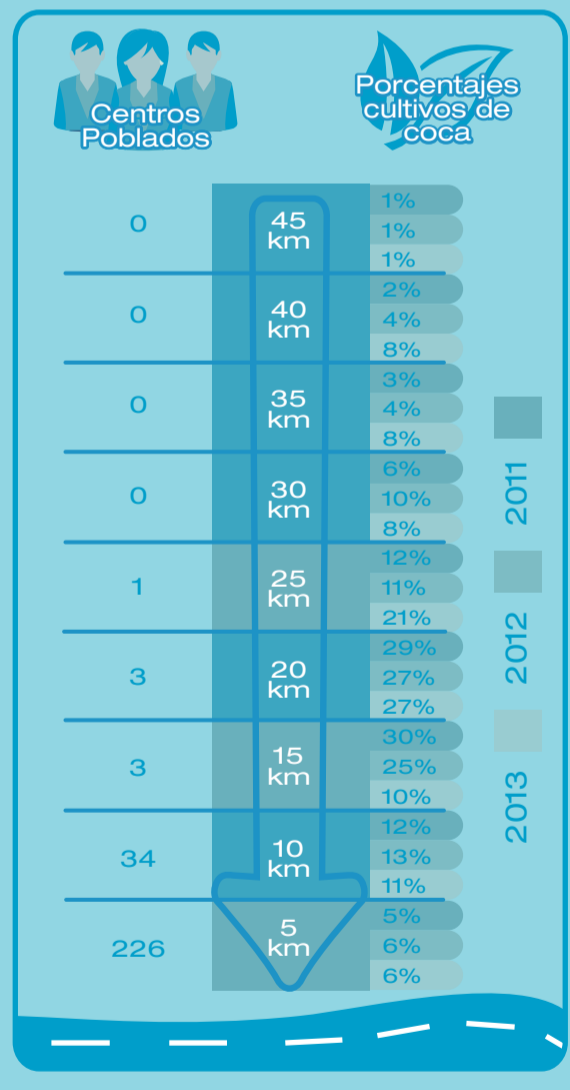


# Relación entre cultivos de coca y vías terrestres

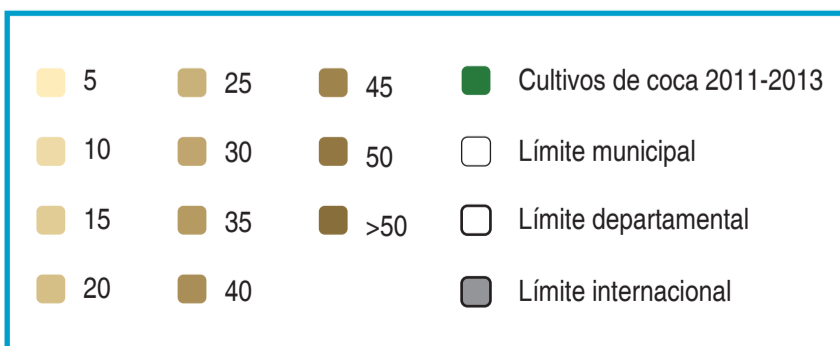
Este análisis busca identificar las zonas del departamento que presentan limitaciones de conexión tanto al interior del departamento como con los departamentos vecinos. Para determinar el aislamiento se establecieron rangos de distancia cada cinco kilómetros a vías pavimentadas y no pavimentadas.

En los últimos tres años en promedio el 64% de los cultivos de coca se localiza entre 15-25 kilómetros de alguna vía, además solo siete cabeceras municipales se encuentran en estas misma zona. Es decir, que las zonas productoras de cultivos de coca se ubican en zonas de difícil acceso por vía terrestre.

Al observar los cultivos de coca ubicados a más de 30 kilómetros de distancia en promedio durante los últimos tres años, un 19% se encuentran en estas zonas, es decir que en Córdoba se puede encontrar que cerca de un 82% de los cultivos de coca está alejado de carreteras.



Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2011. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

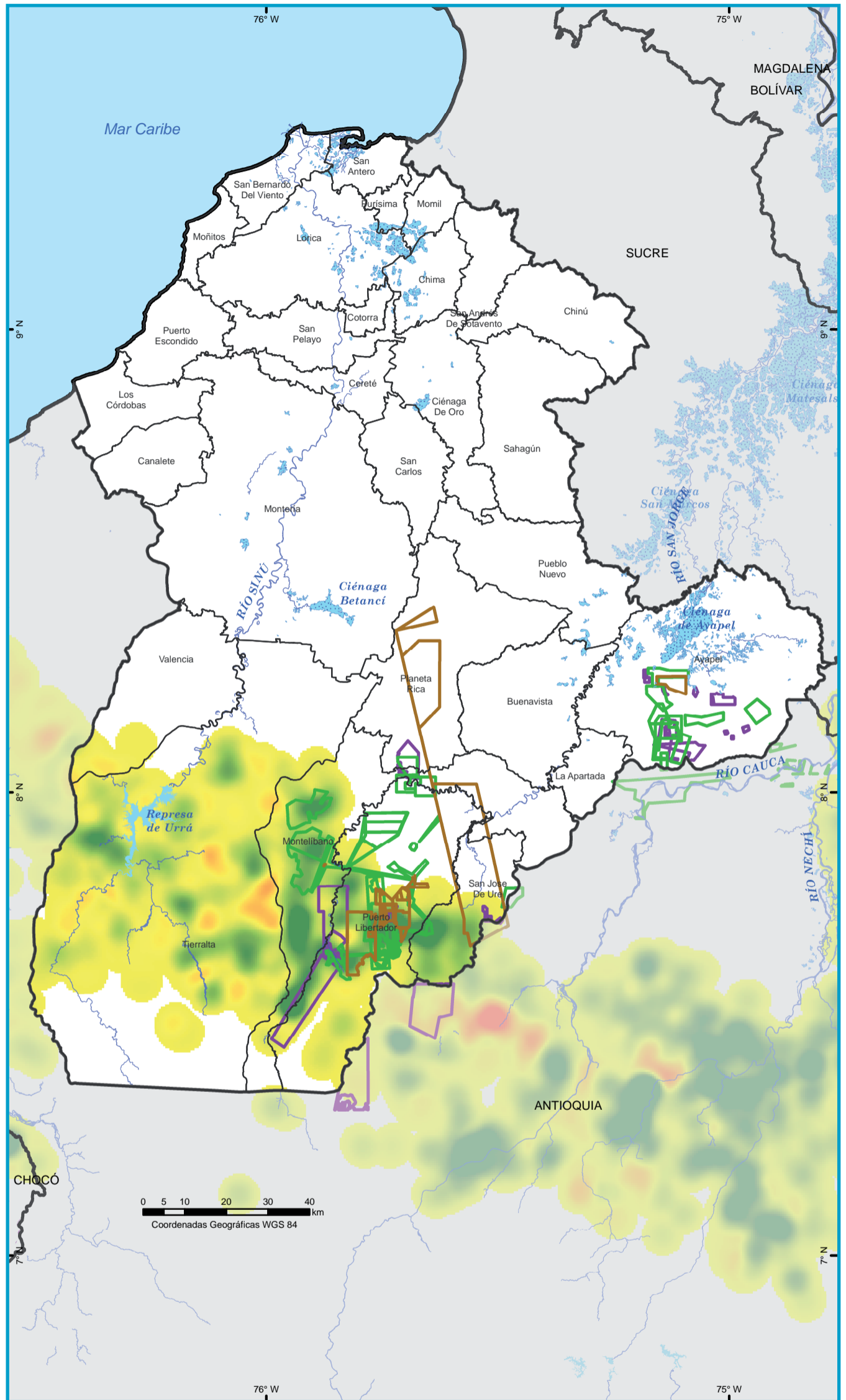


# Solicitudes mineras y variación del cultivo de coca 2012 - 2013

Aunque Córdoba ha sido escenario histórico de presencia de cultivos de coca, se observa una disminución en los cultivos durante los últimos años; simultáneamente se presenta una coincidencia geográfica y el aumento en las evidencias de minería a cielo abierto en los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré.

En el departamento se encuentran vigentes a septiembre de 2014, 19 títulos mineros de oro o sus asociados bajo contrato de concesión bajo la Ley 685, de los cuales el 85% se encuentra en el municipio de Puerto Libertador. También hay 33 solicitudes de legalización, de las cuales el 73% se encuentra en los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador y 33 solicitudes bajo decreto 1.382 pendientes por legalización. Esto permite evidenciar la fuerte presión que se ejerce actualmente sobre la riqueza minera de este departamento y que debería ser abordada desde el enfoque de minería sostenible y socialmente responsable por las diferentes instancias gubernamentales.

Según el Censo Minero del Ministerio de Minas y Energía, tan solo 4,6% de las Unidades de producción mineras censadas cuentan con título frente a un 95,4% que no lo tienen. El 11% de estas unidades de producción censadas están relacionadas con la extracción de oro.



Fuente: Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Policía Nacional de Colombia, 2014 UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Atlas de la caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Córdoba

Córdoba



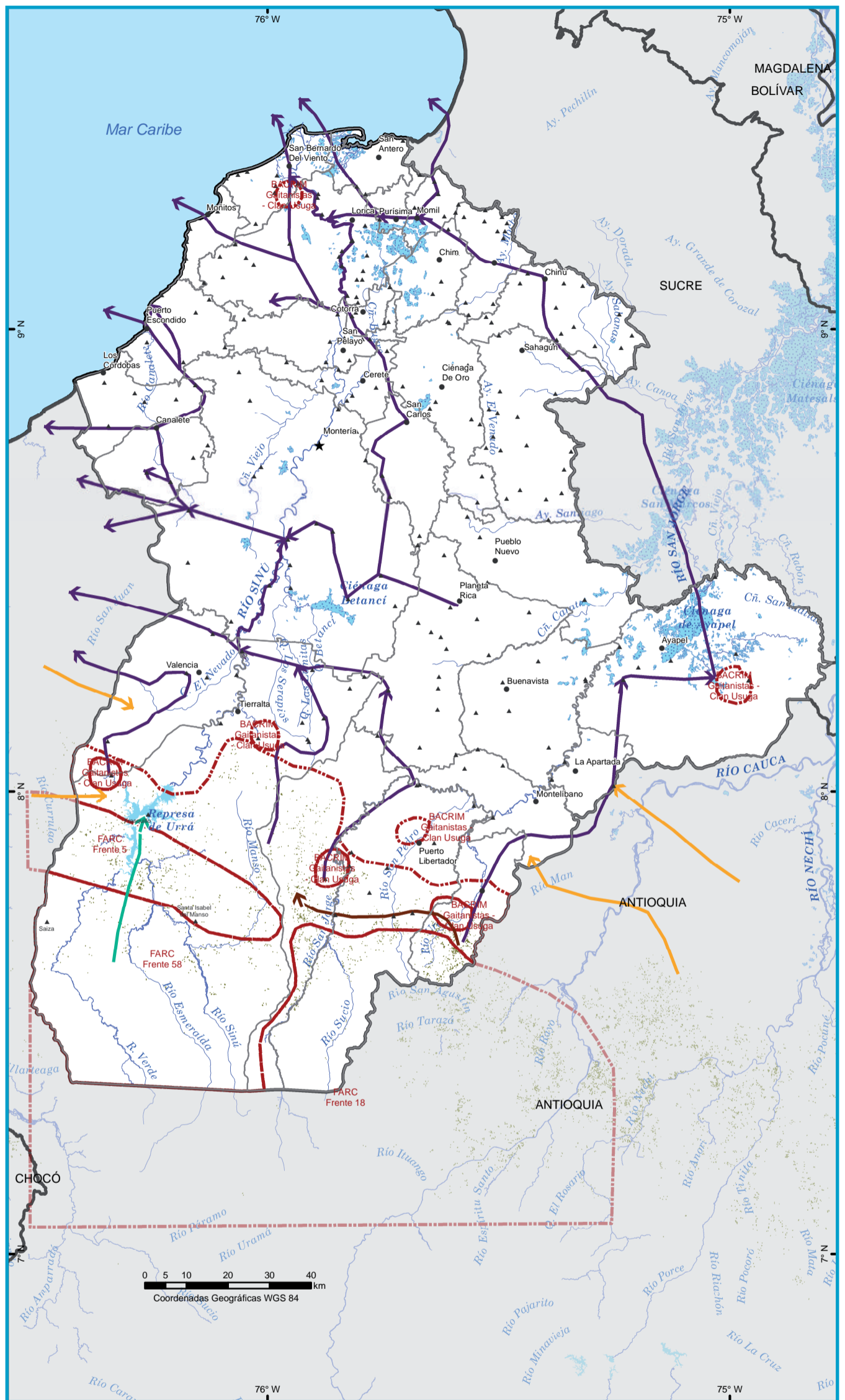
<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: red; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Aumento</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: yellow; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Estabilidad</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: green; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Duración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: blue; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Ríos y cuerpos de agua</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Límite municipal</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Límite departamental</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: gray; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Límite internacional</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border: 2px solid orange; margin-right: 5px;"></span> Minería de oro y asociados</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border: 2px solid orange; margin-right: 5px;"></span> Títulos vigentes 2014</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border: 2px solid green; margin-right: 5px;"></span> Solicitudes de titulación 2014</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border: 2px solid purple; margin-right: 5px;"></span> Solicitudes de titulación - Ley 1382/2010</li> </ul>	



# Rutas de tráfico y comercialización Grupos Armados Ilegales

Córdoba posee varios corredores estratégicos: entre el Paramillo y el Urabá antioqueño, entre Ayapel y el sur de Bolívar y de este municipio y la Apartada con el Urabá chocoano y antioqueño; entre San Andrés de Sotavento, Chinú y los Montes de María, así como entre el Alto San Jorge y el Alto Sinú (donde se ubican Valencia, Tierralta, Puerto Libertador y Montelíbano) y las zonas costeras (especialmente Canalete, los Córdoba y la zona rural de Montería), rutas que convierten a Córdoba en una región estratégica para la persistencia los grupos armados ilegales.

El sistema hidrográfico de Córdoba también es usado por los narcotraficantes para sacar la droga. La zona del Valle del Sinú y los afluentes del sur como los ríos Verde, Esmeralda y Manso son usados como rutas de tráfico. Así mismo, la zona del Valle del San Jorge, al noroeste del departamento es usada para sacar las drogas por el río Magdalena.



Fuente: Ejército Nacional de Colombia, Décima Quinta Brigada (2014)  
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Córdoba



- Pasta base
- Clorhidrato de Cocaína
- Semilla Peruana
- Insumos
- Presencia de grupos armados ilegales
- ★ Capital
- Cabecera municipal
- ▲ Centros poblados
- Ríos y cuerpos de agua
- Cultivos de coca 2011 - 2013
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional





Social

# Presencia de cultivos de coca y Áreas de Reglamentación Especial

Las áreas de reglamentación especial corresponden a los territorios bajo jurisdicción de las comunidades que viven en ellos, como Consejos Comunitarios, Reservas Campesinas y Resguardos Indígenas.

La población étnica de Córdoba está conformada principalmente por los grupos Embera Katíos y Zenúes (o Senúes) que se localizan en tres resguardos indígenas que abarcan una extensión de 130.494 ha. Los resguardos son San Andrés de Sotavento (Zenúes), Karagabí Alto Sinú (Embera) y Quebrada Cañaveral Alto San Jorge (Embera). Es importante mencionar que San Andrés de Sotavento es uno de los municipios con mayor población indígena del país.

Montelíbano y Puerto Libertador se han caracterizado por concentrar cultivos ilícitos.



**Resguardos Indígenas**

porcentaje cultivos de coca

2011

**13%**

2012

**12%**

2013

**22%**



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



- Consejos Comunitarios
- Resguardos Indígenas
- Cultivos de coca 2011 - 2013
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional





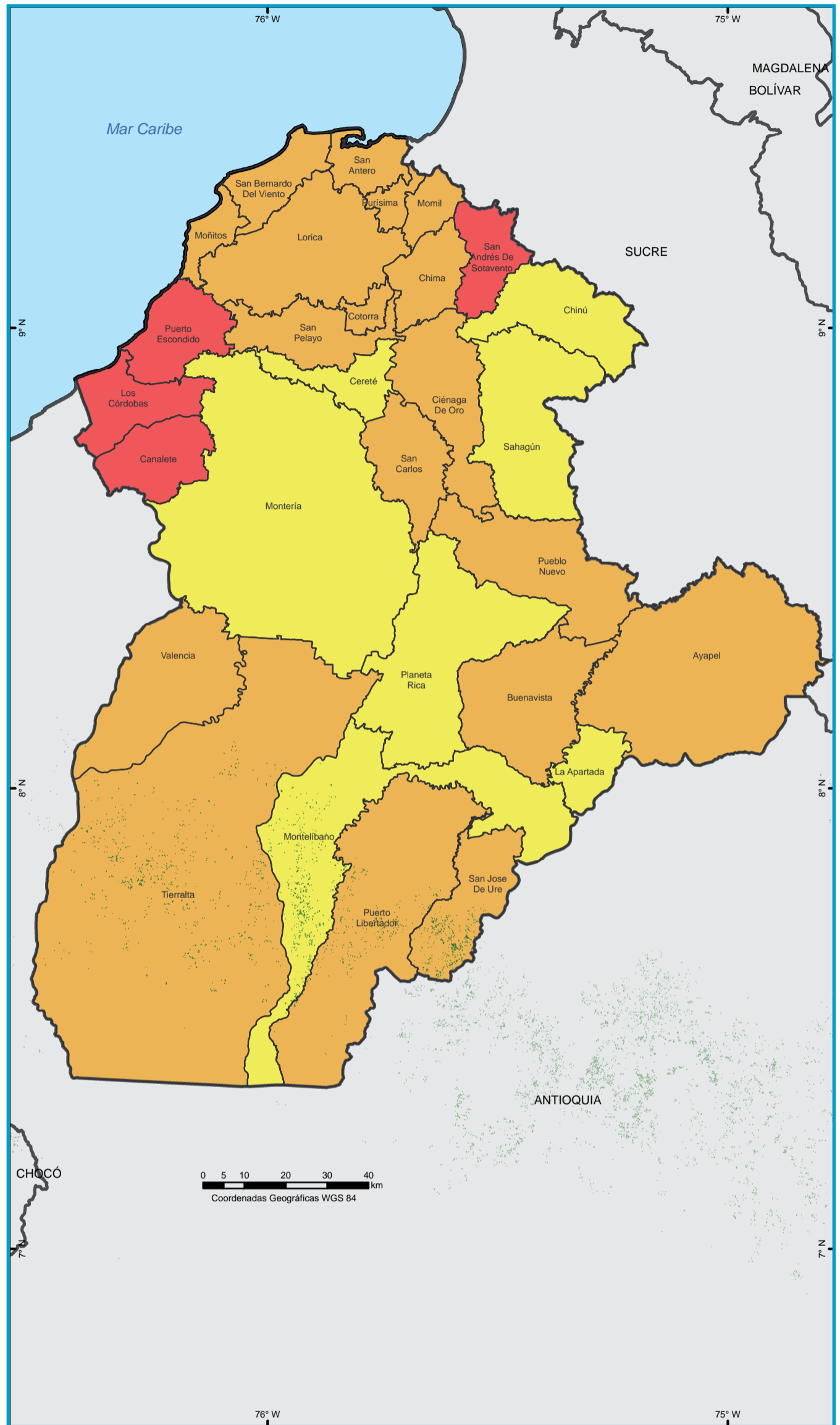
Economía



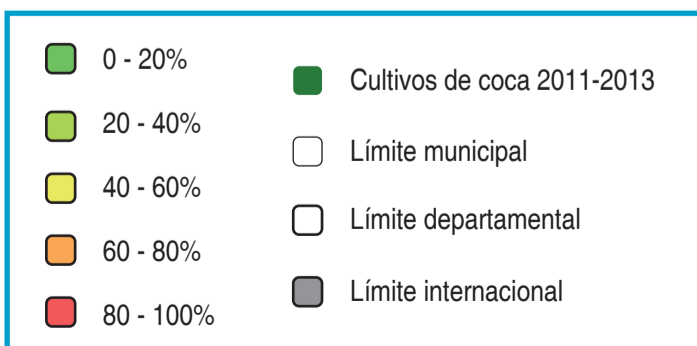
# Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas es alto para Córdoba, con un porcentaje de 59,1%, doblando al promedio nacional de 27,8%, lo que evidencia la fuerte crisis socioeconómica por la que atraviesan los habitantes del departamento.

Los municipios del sur de Córdoba, donde se localizan los cultivos de coca, presentan los siguientes índices de NBI: Puerto Libertador 64,4%; San José de Uré 72,5%; Montelíbano 45,1% y Tierralta 73,3%.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2012. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.





# Consumo de Sustancias Psicoactivas

# Prevalencia Consumo de Sustancias Psicoactivas

## Alcohol

De acuerdo al Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2013, en el departamento de Córdoba el 31,6% declaró haber tomado alguna bebida alcohólica en los últimos 30 días previos a la encuesta, el 46,1% hombres y 17,3% mujeres.

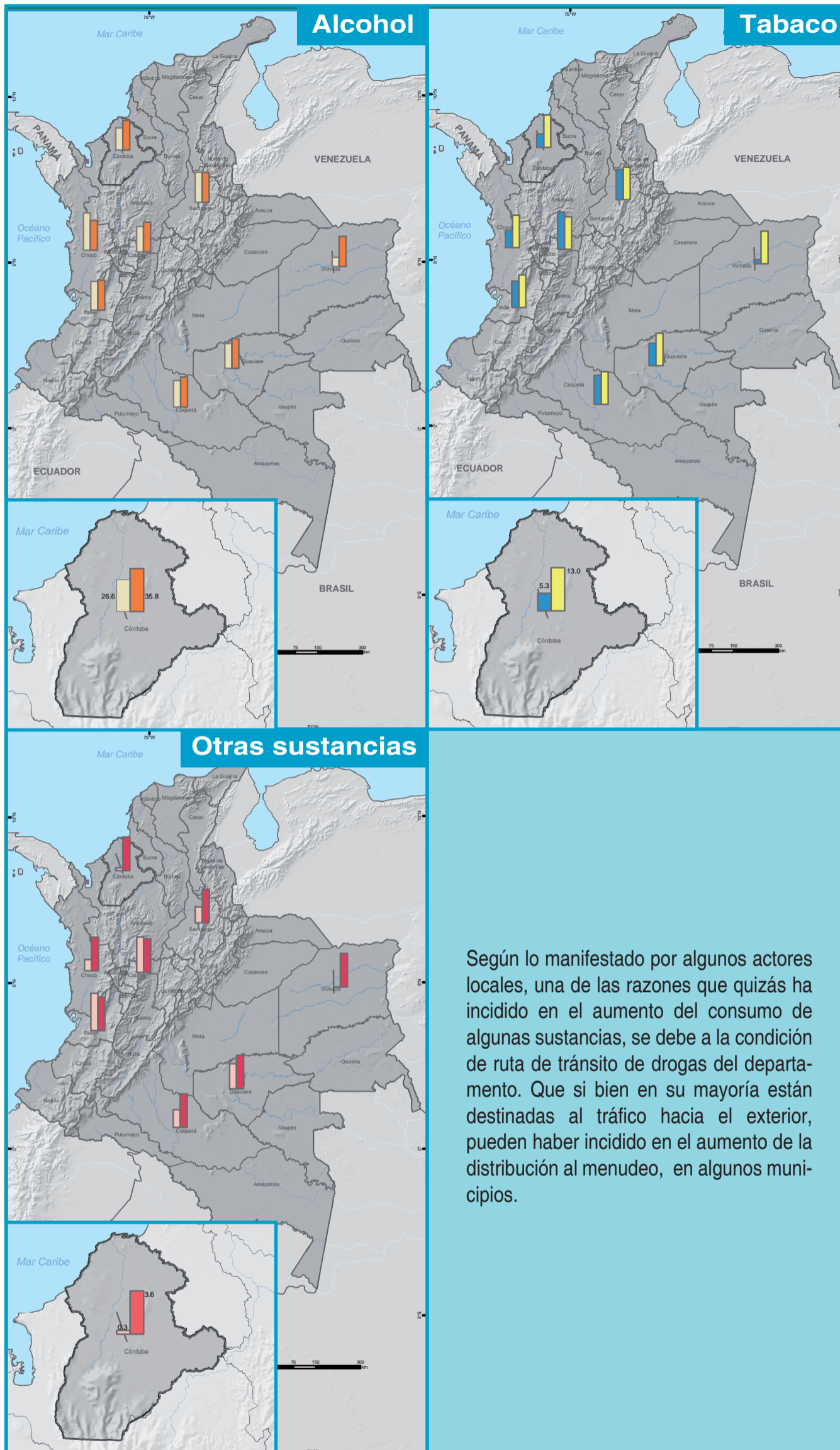
El consumo actual (último mes) de bebidas alcohólicas en el departamento es inferior en más de cuatro puntos porcentuales al dato nacional (35,8%).

## Tabaco

El 5,3% de los encuestados en Córdoba, declaró haber fumado tabaco en el último mes, con mayor porcentaje en hombres 8,6%, con relación a las mujeres 2,3%. El consumo actual (último mes) de tabaco en el departamento es inferior en más de siete puntos porcentuales al dato nacional (13%).

## Cualquier sustancia ilícita

El 0,3% de las personas encuestadas en el departamento declaró haber consumido alguna sustancia ilícita en el último año, con mayor porcentaje en hombres 0,5%, con relación a las mujeres 0,1%. El consumo último año de cualquier sustancia ilícita en el departamento es inferior en más de tres puntos porcentuales al dato nacional (3,6%).



Según lo manifestado por algunos actores locales, una de las razones que quizás ha incidido en el aumento del consumo de algunas sustancias, se debe a la condición de ruta de tránsito de drogas del departamento. Que si bien en su mayoría están destinadas al tráfico hacia el exterior, pueden haber incidido en el aumento de la distribución al menudeo, en algunos municipios.

Fuente: Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas Colombia 2013. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



<p>Prevalencia último mes Alcohol</p> <p>Departamento (orange bar)</p> <p>Promedio nacional (yellow bar)</p>	<p>Prevalencia último año Cualquier Sustancia</p> <p>Departamento (red bar)</p> <p>Promedio nacional (red bar)</p>	<p>Prevalencia último mes Tabaco</p> <p>Departamento (blue bar)</p> <p>Promedio nacional (yellow bar)</p>	<p>○ Límite municipal</p> <p>□ Límite departamental</p> <p>■ Límite internacional</p>
--	--	---	---

\*El término "cualquier sustancia ilícita" se refiere al uso de una o más sustancias, para la prevalencia de último año se incluyen las siguientes: marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína, sustancias inhalables y dick.



Calle 53 No. 13 - 27  
Bogotá D.C., Colombia  
PBX (+57)(1) 444 31 00 (exts.  
1532/1519)  
odc@minjusticia.gov.co  
www.odc.gov.co

Calle 102 No. 17A-61  
Edificio Rodrigo Lara Bonilla  
Bogotá, Colombia  
TEL: +57 64670000  
www.biesimci.org  
fo.colombia@unodc.org